

Acta de la Junta Aclaratoria de Bases

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL No. LPL 43068001-001-16 "SERVICIO INTEGRAL DE PRUEBAS DE LABORATORIO Y ESTUDIOS DE GABINETE A PACIENTES AFILIADOS AL SEGURO POPULAR, SEGURO MÉDICO NUEVA GENERACIÓN, GASTOS CATASTRÓFICOS Y POBLACIÓN ABIERTA, DE LA RED DE LABORATORIOS DEL ESTADO DE JALISCO"

'SERVICIOS DE SALUD JALISCO'

COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

ACTA DE JUNTA
ACLARATORIA DE BASES

Fecha: **15 de Diciembre de 2015** Hora: **12:00 Hrs.**

Licitación Pública Local No. LPL 43068001-001-16 "Servicio Integral de Pruebas de Laboratorio y Estudios de Gabinete a Pacientes Afiliados al Seguro Popular, Seguro Médico Nueva Generación, Gastos Catastróficos y Población Abierta, de la Red de Laboratorios del Estado de Jalisco"

Para efectos de comprensión de la presente acta, se deberá de atender el "glosario de términos y definiciones" descritos en las bases que rigen el presente proceso.

COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE 'SERVICIOS DE SALUD JALISCO'

Acta de la Junta Aclaratoria de Bases

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NO. LPL 43068001-001-16 "SERVICIO INTEGRAL DE PRUEBAS DE LABORATORIO Y ESTUDIOS DE GABINETE A PACIENTES AFILIADOS AL SEGURO POPULAR, SEGURO MÉDICO NUEVA GENERACIÓN, GASTOS CATASTRÓFICOS Y POBLACIÓN ABIERTA, DE LA RED DE LABORATORIOS DEL ESTADO DE JALISCO"

En la ciudad de Guadalajara, siendo las 12:00 hrs. del día 15 de Diciembre de 2015, se reunieron en el auditorio del **ORGANISMO**, ubicado en la calle Dr. Baeza Alzaga #107, Col. Centro, C.P. 44100 de Guadalajara Jalisco; ante la presencia de los servidores públicos designados por el **ORGANISMO**, ello de conformidad a lo establecido en los puntos 2 y 6 inciso a y b, de las bases que rigen la presente licitación. Se realizaron los siguientes hechos:

ORDEN DEL DÍA:

- 1). Registro de Participantes.
- 2). Desarrollo de la Junta Aclaratoria de Bases
 - a). Bienvenida
 - b). Mecánica de la sesión
 - c). Aclaraciones de la convocante
 - d). Cierre del acto

Punto 1. Registro de Participantes.

Habiéndose registrados las empresas:

Nombre de la empresa	Representante
Distribuidora Química y Hospitalaria GAP S.A. de C.V,	JOSE ANTONIO ORTIZ CABRAL

Punto 2. Desarrollo de la Junta Aclaratoria de Bases

- 2. A** El servidor público designado por el presidente de la comisión, cuyo nombramiento hombre en el expediente respectivo, por el organismo da la bienvenida a los participantes registrados.
- 2. B** Se procede a entregar un juego en copia de las respuestas a las preguntas realizadas, que se recibieron en tiempo y forma como se estableció en el punto 2 y 6 incisos a y b, de las BASES que rigen el presente proceso, mismas que se adjuntan a la presente acta para todos los efectos legales y



Acta de la Junta Aclaratoria de Bases

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NO. LPL 43068001-001-16 "SERVICIO INTEGRAL DE PRUEBAS DE LABORATORIO Y ESTUDIOS DE GABINETE A PACIENTES AFILIADOS AL SEGURO POPULAR, SEGURO MÉDICO NUEVA GENERACIÓN, GASTOS CATASTRÓFICOS Y POBLACIÓN ABIERTA, DE LA RED DE LABORATORIOS DEL ESTADO DE JALISCO"

administrativos que haya lugar, la empresa que presentó preguntas fue la denominada: Distribuidora Química y Hospitalaria GAP S.A. de C.V.

2. C Se hacen las siguientes aclaraciones por la convocante:

Aclaración 1. El servidor público responsable, hace la aclaración de que se difiere el acto de: *Presentación de propuestas técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas*" marcada en el punto 2. Eventos del proceso, para el día 18 de diciembre de 2015, a las 10:00 horas, en el mismo lugar indicado en las bases, ello de conformidad a lo establecido en el punto 9. Inciso b, de las bases que rigen el proceso.

Aclaración 2.

Se hace la precisión que los Servicio Integral de Pruebas de Laboratorio y Estudios de Gabinete a Pacientes Afiliados al Seguro Popular, Seguro Médico Nueva Generación, Gastos Catastróficos y Población Abierta, de la Red de Laboratorios del Estado de Jalisco, establecidos en las bases y sus anexos, se adjudicaran con un mínimo del 40% de lo establecido.

Aclaración 3. Se precisa, que para efectos de modificación del contrato, se hará de conformidad a lo establecido en el artículo 17 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco y de conformidad al Reglamento del citada ordenamiento, en lo que no contraria la misma, ello de conformidad al quinto transitorio de la ley referida.

Aclaración 4. Se precisa, que en el ANEXO 07 formato de preguntas enviado por la empresa Distribuidora Química y Hospitalaria GAP S.A. de C.V., en el consecutivo de las preguntas en el que corresponde el número 9, solamente establece el número sin que haya pregunta alguna en el reglón.

2. D Se da por terminada la sesión, siendo las 14:00 hrs. del mismo día en que se dio inicio, y firman de conformidad los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

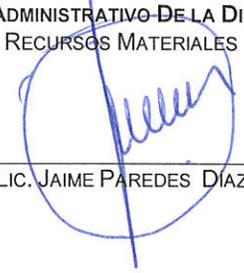


COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE 'SERVICIOS DE SALUD JALISCO'

Acta de la Junta Aclaratoria de Bases

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL No. LPL 43068001-001-16 "SERVICIO INTEGRAL DE PRUEBAS DE LABORATORIO Y ESTUDIOS DE GABINETE A PACIENTES AFILIADOS AL SEGURO POPULAR, SEGURO MÉDICO NUEVA GENERACIÓN, GASTOS CATASTRÓFICOS Y POBLACIÓN ABIERTA, DE LA RED DE LABORATORIOS DEL ESTADO DE JALISCO"

CONSTE.

<p>SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES</p>  <p>MARTÍN ARMANDO ÍÑIGUEZ GARCÍA</p>	<p>DIRECTOR DEL CENTRO ESTATAL DE LABORATORIO</p>  <p>DR. MARTÍN LÓPEZ RODRÍGUEZ ÁREA TÉCNICA</p>
<p>Servidor Público Invitado DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN</p>  <p>LIC. ALBERTO PONCE GARCÍA</p>	<p>APOYO ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN RECURSOS MATERIALES</p>  <p>LIC. JAIME PAREDES DÍAZ</p>

Fin del Acta.-----

Acta de la Junta Aclaratoria de Bases

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NO. LPL 43068004-004-16 "SERVICIO INTEGRAL DE PRUEBAS DE LABORATORIO Y ESTUDIOS DE GABINETE A PACIENTES AFILIADOS AL SEGURO POPULAR, SEGURO MÉDICO NUEVA GENERACIÓN, GASTOS CATASTRÓFICOS Y POBLACIÓN ABIERTA, DE LA RED DE LABORATORIOS DEL ESTADO DE JALISCO"

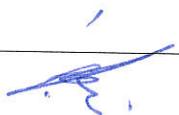
PARTICIPANTE:

DISTRIBUIDORA QUIMICA Y HOSPITALARIA GAP SA DE CV

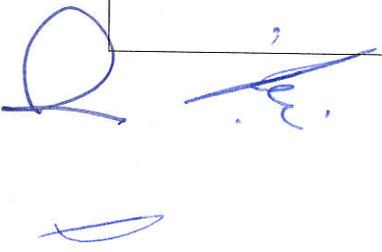
NO. RENGLÓN/REFERENCIA	PREGUNTA	RESPUESTA
1 PAQUETE 2	<p>CEDULA DE ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS DE LOS EQUIPOS ELECTROLITOS BAJO RENDIMIENTO PUNTO 2.1.- ESPECIFICACIONES DE EQUIPOS PARA EQUIPO ELECTROLITOS TIPO 5</p> <p>Solicitan que determine los siguientes parámetros COMO MÍNIMO: SODIO, POTASIO, CLORO Y LITIO, ¿Podemos ofertar equipo el cual realiza la determinación de Sodio, Potasio Cloro o Litio? ¿Se acepta?</p>	<p>SE ACEPTA SIN SER LIMITANTE PARA LOS PARTICIPANTES</p>
2 PAQUETE 2	<p>CEDULA DE ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS DE LOS EQUIPOS ELECTROLITOS BAJO RENDIMIENTO PUNTO 2.1.- ESPECIFICACIONES DE EQUIPOS PARA EQUIPO ELECTROLITOS TIPO 5</p> <p>Solicitan LIBRE DE CALIBRACIÓN POR PARTE DEL USUARIO Y CON ELECTRODOS LIBRES DE MANTENIMIENTO, ¿Podemos ofertar analizador el cual realiza la calibración de forma automática con solo presionar un botón? ¿Se acepta?</p>	<p>SE ACEPTA SIN SER LIMITANTE PARA LOS PARTICIPANTES</p>
3 PAQUETE 2	<p>CEDULA DE ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS DE LOS EQUIPOS ELECTROLITOS BAJO RENDIMIENTO PUNTO 2.1.- ESPECIFICACIONES DE EQUIPOS PARA EQUIPO ELECTROLITOS TIPO 5</p> <p>Solicitan CONTROL DE CALIDAD Y GRAFICAS DE LEVY JENNINGS, ¿Podemos ofertar analizador el cual cuenta con programa de control de calidad, el cual proporciona las estadísticas (Media, Desviación estándar y Coeficiente de variación)? ¿Se acepta?</p>	<p>SE ACEPTA SIN SER LIMITANTE PARA LOS PARTICIPANTES</p>

4	PAQUETE 2	<p>CEDULA DE ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS DE LOS EQUIPOS ELECTROLITOS BAJO RENDIMIENTO PUNTO 2.1.- ESPECIFICACIONES DE EQUIPOS PARA EQUIPO ELECTROLITOS TIPO 5</p> <p>Solicitan CAPACIDAD DE MEDIR EN SUERO PLASMA Y ORINA. ¿Podemos ofertar analizador el cual tiene la capacidad de analizar muestras de Sangre completa, y orina? ¿Se acepta?</p>	SE ACEPTA SIN SER LIMITANTE PARA LOS PARTICIPANTES
5	PAQUETE 5	<p>CEDULA DE ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS DE LOS EQUIPOS GASOMETRIAS PUNTO 5.1.- ESPECIFICACIONES DE EQUIPOS PARA GASOMETRIAS TIPO 13</p> <p>Solicitan: Analitos o estudios a determinar por la unidad médica solicitante. PH, PO2, PCO2, tHb, SO2, Na+, K+; iCa, Cl-, GLUCOSA, UREA Y PRESION BAROMETRICA . ¿Podemos ofertar analizador el cual realiza la determinación de PH, PO2, PCO2, tHb, SO2, Na+, K+; iCa, Cl-, GLUCOSA, LACTATO Y HEMOTOCRITO? ¿Se acepta?</p>	SE ACEPTA SIN SER LIMITANTE PARA LOS PARTICIPANTES
6	PAQUETE 5	<p>CEDULA DE ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS DE LOS EQUIPOS GASOMETRIAS PUNTO 5.1.- ESPECIFICACIONES DE EQUIPOS PARA GASOMETRIAS TIPO 13</p> <p>Solicitan: Analitos o estudios a determinar por la unidad médica solicitante. PH, PO2, PCO2, tHb, SO2, Na+, K+; iCa, Cl-, GLUCOSA, UREA Y PRESION BAROMETRICA . ¿Podemos ofertar analizador el cual no requiere la determinación de presión barométrica ya que trabaja con un cartucho cerrado multipruebas el cual funciona sin ser afectado por la presión barométrica? ¿Se acepta?</p>	SE ACEPTA SIN SER LIMITANTE PARA LOS PARTICIPANTES
7	PAQUETE 5	<p>CEDULA DE ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS DE LOS EQUIPOS GASOMETRIAS PUNTO 5.1.- ESPECIFICACIONES DE EQUIPOS PARA GASOMETRIAS TIPO 13</p> <p>Solicitan: Calibración PROGRAMABLE, ¿Podemos ofertar equipo el cual realiza la calibración de forma automática y en caso de ser necesario se puede iniciar de forma manual? ¿Se acepta?</p>	SE ACEPTA SIN SER LIMITANTE PARA LOS PARTICIPANTES

8	Paquete 15	<p>Se manifiestas características de un equipo para aislamiento e identificación de mico bacterias sin embargo en el anexo IB viene la partida 233 para identificación de mycobacterium tuberculosis por PCR. Es correcto pensar que el participante adjudicado, deberá instalar lo estipulado en bases y también proporcionar un equipo para el procesamiento de pruebas de tuberculosis para PCR?</p>	<p>ES CORRECTA SU ASEVERACIÓN, SE INCLUYE COMO OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES</p>
10	Paquete 16	<p>En el sistema informático, piden un sistema informático con estas características, Sistema informático con las siguientes características: que el laboratorio se comuniquen electrónicamente con los médicos y otros servicios interhospitalarios, ya sea que se necesite recibir órdenes y enviar informes de los resultados de las pruebas de los pacientes por la web o una interfaz interactiva con otros sistemas de información, incluidos sistemas de información hospitalaria (HIS), de administración de consultorios o de registros médicos electrónicos (EMR). Contenga un completo set de herramientas de seguridad y control de calidad, que les permite cubrir las necesidades de seguridad específicas de sus instalaciones, así como los requisitos de la ley HIPAA y otras reglamentaciones.</p> <p>Modulo de citas de laboratorio Capacidad de programación de la agenda laboral con límite de citas, deberá gestionar que no se sobrepase el límite marcado de citas generando un mensaje de alarma visual y auditivo. Posibilidad de configurar días festivos o no laborables para la programación de citas. Agenda de citas por paciente externo. Agenda de citas internas. Precias médicas (Expediente Electrónico). Ingreso de datos demográficos del paciente requeridos va captura manual o descarga desde un Imp.</p>	<p>SE ACEPTA SU SUGERENCIA SIN SER LIMITATIVO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.</p>

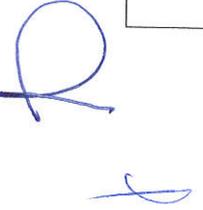
	<p>Posibilidad de trabajar con múltiples centros de procesamiento e indicarlos en el registro de la petición.</p> <p>Recuperación de los datos demográficos a través de la validación de vigencias al sistema hospitalario (HIS) (en hospitales donde aplique). Deberá mostrar en pantalla el número de pacientes citados y el número máximo por día.</p> <p>Capacidad de lectura de los datos generales del paciente desde el archivo histórico del mismo sistema notificando fechas de visitas anteriores.</p> <p>Consulta de la agenda indicando número de pacientes citados para cada día, días saturados, total de pacientes citados.</p> <p>Impresión de comprobante de cita, con las indicaciones de preparación de los estudios solicitados, datos demográficos; con posibilidad de imprimir el número de la cita en código de barras y con posibilidad de imprimir los códigos de barras de los contenedores a extraer.20</p> <p>Modificación, anulación y confirmación de citas.</p> <p>La selección de los estudios deberá poder realizarse ya sea por código de estudio, o por nombre de la prueba/perfil seleccionable desde un check. Debera tener la posibilidad de invocar a las pruebas /perfiles por selección del diagnóstico.</p> <p>Consulta e impresión de cita:</p> <ul style="list-style-type: none"> Por nombre paciente. Por código de toma. Por nombre médico. Por servicio. Por cama. Por unidad de atención. Por fecha. <p>Cálculo de la fecha de cita de acuerdo a duración de los estudios</p> <p>Módulo de recepción del paciente</p> <p>Ingreso de datos demográficos del paciente requeridos vía:</p> <ul style="list-style-type: none"> Captura normal vía teclado. <p>Recuperación de los datos demográficos a través de la validación de vigencias al sistema hospitalario (HIS)</p> <p>Capacidad de lectura de los datos generales del paciente desde el archivo histórico del mismo sistema notificando fechas de visitas</p>	  
--	--	---

	<p>anteriores.</p> <p>Capacidad de registro desde un cliente web.</p> <p>Capacidad para modificación de cualquier dato de la solicitud.</p> <p>Admisión de pacientes citados utilizando el código de barras de las citas, avisando si están fuera de tiempo y su posible rechazo o aceptación.</p> <p>Admisión de pacientes sin cita, directo en recepción, y con cita por lectura directa de los códigos de barras de los comtenedores a tomar.</p> <p>Admisión de pacientes y estudios en forma automática del sistema hospitalario.</p> <p>Admisión de pacientes de urgencias.</p> <p>Conexión a otras unidades con el mismo sistema informático para envío de pacientes, recepción y consulta de resultados y para consolidación de datos estadísticos, con posibilidad de manejo de seroteca para el transporte de las muestras y su almacenamiento.</p> <p>Llamado de los datos del paciente del archivo histórico / citas.</p> <p>Llamado de los datos del paciente del archivo de citas.</p> <p>Advertencia automática de visitas anteriores.</p> <p>Si la solicitud se realiza en estaciones del mismo sistema ubicadas en los diferentes servicios, se debiera utilizar un cliente web para el ingreso de la solicitud de estudios será hecho por los médicos o enfermeras de piso imprimiendo etiquetas, solicitud de estudios con código de barras y la hora en la que se realiza.</p> <p>Cálculo automático de la fecha de entrega de resultados, de acuerdo al tiempo de realización.</p> <p>Posibilidad de modificar en cualquier momento los datos demográficos y los estudios.</p> <p>Disponibilidad en pantalla que indique exactamente cuáles y cuantas muestras tomar.</p> <p>Facilidad para reportar en el sistema si una muestra no pudo ser tomada o no fue entregada al laboratorio.</p> <p>Programación e ingreso de estudios por:</p> <p>Nombre</p> <p>Nombre abreviado.</p> <p>Código.</p> <p>Perfil o grupo de estudios definidos por el usuario.</p>	
--	---	--



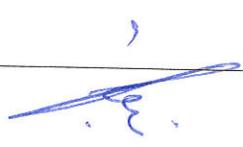
	<p>Código de barras. Nombre del paciente. Tipo de vial sobre el cual se va a pegar. Estudios a realizar. Unidad de atención. Tipo de paciente (ejem. H para hospitalizados, u para urgentes, e para externos) Configuración del formato del código de barras a utilizar. Posibilidad de crear automáticamente al momento de la admisión la lista de carga de los instrumentos interfasados. Capacidad ilimitada exámenes por paciente en cada visita. Manejo de seroteca.</p> <p>Módulo de órdenes de trabajo Configuración y manejo de hojas de trabajo en pantalla e impresión a elección del usuario clasificadas: Por unidad. Por sección de laboratorio o área de trabajo. Por estudio. Por tipo de pacientes (urgentes, hospitalizados, externos, etc). Por folio (número identificador de la visita) Por departamento. Por laboratorio de referencia (envíos) Por médico. Por servicio. Por estatus (aún no impresos, pendientes, ya impresos, con resultados) por rango de fechas y folios. Por instrumento de laboratorio. Mezcla de las anteriores. Re-impresión de hojas de trabajo con los filtros anteriores. Manejo de códigos de colores que identifiquen el status del proceso de la prueba. Las hojas de trabajo deberán contener folio, nombre del paciente, diagnóstico, servicio, unidad solicitante, división, estudios solicitados. El formato de impresión deberá ser configurable. Visualización en grafica tipo pastel y utilizando código de colores, el</p>	
--	--	--

	<p>status de procesamiento de cada sección, por ejemplo: Gris – sin procesar. Verde – con resultado Rojo- bloqueado Amarillo - retenido Área de proceso Toma de muestras Especiales Toma de muestras Pantalla de aviso al paciente a donde se dirija para su toma de muestra.</p> <p>Captura de resultados Capacidad de manejo de pacientes en forma aleatoria o secuencial. Captura e ingreso de resultados con las siguientes opciones: Guiada por examen. Automática con resultados predefinidos. Por paciente. Por área de trabajo. Directamente del instrumento en aquellas áreas interfazadas. Con mensajes de alarma para los resultados fuera de los valores de referencia o aceptables según sea el caso, basados en colores, donde indique resultado fuera de los intervalos de referencia. Posibilidad de consultar fácilmente desde la misma pantalla en la fase del manejo del paciente los resultados anteriores de ese paciente tanto en forma de tabla como en forma gráfica. Posibilidad de consultar en la fase del manejo del paciente las visitas anteriores que tenga ese paciente. Registro de si el resultado fue proporcionado directamente por un analizador o ingresado manualmente por usuario. Con textos ya previamente codificados, para facilitar y hacer más veloz la captura de los resultados de tipo texto. Capacidad de identificar y guardar los resultados de los estudios repetidos. Que realice el cálculo automático de resultados. Que realice la determinación automática y en tiempo real de las anomalías de los resultados obtenidos en los análisis.</p>	
--	---	--

	<p>Que se puedan modificar los resultados registrando quien, cuando y a qué hora se modificaron los mismos.</p> <p>Que haga el registro del usuario que realizo el análisis, la fecha, la hora, el instrumento utilizado, la persona que valido el estudio, en caso de modificación valor anterior y valor nuevo.</p> <p>Que tenga la posibilidad de adición de comentarios asociados a cualquier dato de los resultados.</p> <p>Recepción de resultados en línea de equipos interfaseado.</p> <p>Capacidad de ingreso y manejo de resultados de texto, numéricos y con sus unidades de medida seleccionadas y definidos por el usuario.</p> <p>Posibilidad de ingreso de razón de no procesamiento del contenedor, prueba o perfil.</p> <p>Módulo de Interfases</p> <p>La forma de interfasearse será bi-direccional o "host query" para el equipo instalado.</p> <p>Validación de resultados por paciente o grupo de pacientes o por examen, con pantalla gráfica identificando resultados fuera de los intervalos de referencia en color, para facilitar su identificación.</p> <p>Manejo de repetición de muestras, guardando primer valor, fecha, hora, usuario, instrumento, segundo resultado, fecha hora usuario instrument; y así, cuantas veces se haya repetido el estudio.</p> <p>Monitoreo en línea de las muestras en ejecución.</p> <p>Programación del instrumento de manera manual o automática (tanto para el ingreso de peticiones de estudios como para el envío de resultados)</p> <p>Capacidad de manejo en forma de "random" o secuencial.</p> <p>Capacidad de captar las imágenes generadas por el analizador (sólo si el analizador tiene la capacidad de enviarla)</p> <p>Modulo de Validación de resultados</p> <p>Corrección (modificación) de resultados por usuario autorizado</p> <p>El módulo de validación de resultados deberá prever una validación automática y una validación manual. La validación manual podrá ser de sector de laboratorio y clínica y deberá ser llevada a cabo permitiendo un filtro de selección del tipo de pacientes o estudios a validar0</p> <p>La validación automática debe procesar automáticamente los</p>	
--	---	--

Handwritten signature and initials in blue ink, located at the bottom right of the page.

	<p>resultados introducidos al sistema y validar si satisfacen las reglas de validación que han sido impuestas. Todos los resultados no validados automáticamente deberán ser validados manualmente.</p> <p>La validación se deberá poder realizar por estudio, áreas o secciones (química, hematología, inmunología, etc).</p> <p>La validación podrá ser técnica (que no es la definitiva) o clínica (definitiva) que permite revisar todos los resultados del paciente en su conjunto, y también es como una confirmación electrónica de validación de los resultados del paciente</p> <p>Para poder efectuar la validación el operador debe tener disponible inmediatamente en pantalla para cada resultado la siguiente información:</p> <p>Alarmas provenientes de la validación automática</p> <p>Alarmas delta check</p> <p>Capacidad de manejo en forma aleatoria o secuencial.</p> <p>Asegurando que todos los datos de fecha, hora y persona que validó queden registrados en el estudio</p> <p>Asegurando que todos los datos de fecha, hora y persona que validó queden registrados en el estudio</p> <p>El sistema deberá permitir el manejo de reglas, que son acciones que el sistema deberá de realizar en automático, en base a condiciones que se le hayan impuesto, estas reglas deberán de ser definidas por el usuario</p> <p>Impresión de resultados individuales y/o globales</p> <p>Impresión en papel</p> <p>Impresión en PDF para su posterior envío por correo electrónico</p> <p>Posibilidad de impresión de resultados definitivos de cada sección para archivo, en formato configurable y electrónico a elección</p> <p>Las opciones deseadas para obtener la impresión de las hojas de resultados, son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Por pacientes completos validados Por pacientes parciales validados Por cama para hospitalizados Por unidad y folio para pacientes foráneos Por afiliación para las unidades que entregan resultados al archivo Por consultorio para entrega en consulta externa 	 
--	---	--

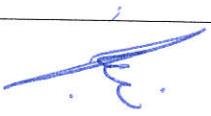
	<p>Por paciente por área</p> <p>Por examen</p> <p>Solicitudes urgentes</p> <p>Completos, incompletos o ambos</p> <p>Externos, internos o ambos.</p> <p>De un cierto código de toma a otro</p> <p>Por número de afiliación</p> <p>En orden alfabético o de código de toma</p> <p>Los pacientes todavía no impresos o todos</p> <p>Los pacientes admitidos en un cierto período de tiempo</p> <p>Para un departamento o un grupo de departamentos</p> <p>La impresión de los reportes de resultados debe ser automática y también manual con la posibilidad, en ambos casos, de seleccionar los parámetros arriba listados. La impresión de resultados manual o automática no puede imprimir resultados que no hayan sido validados.</p> <p>La impresión de resultados puede ser hecha bajo la siguiente modalidad, con relación a la proveniencia del paciente:</p> <p>Impresión en papel</p> <p>Transmisión por correo electrónico</p> <p>Comunicación al expediente clínico electrónico</p> <p>Impresión en un archivo ascii con campos fijos</p> <p>Generación del reporte de resultados como un documento en formato .pdf</p> <p>Hacia impresoras remotas</p> <p>Cuando se imprime por lote (grupos de pacientes), el sistema deberá de permitir imprimir una relación (lista) de los pacientes que fueron impresos.</p> <p>Impresión individual utilizando el código de barras de la orden, para impresión en ventanilla y en urgencias</p> <p>En caso de una reimpresión de resultados el sistema deberá notificar visualmente que ese reporte ya fue impreso</p> <p>Se deberá indicar en el reporte si es una impresión completa o incompleta de resultados</p> <p>El reporte de resultados deberá ser configurable</p> <p>Los resultados deben indicar casos de alarma o críticos</p> <p>Entrega de resultados (parciales o totales)</p>	
--	---	--

	<p>Módulo de Consulta de resultados</p> <p>Consulta interna</p> <p>Consulta externa por paciente</p> <p>Consulta de precitas médicas de resultados liberados por laboratorio</p> <p>Módulo de corrección de resultados posteriores a la entrega</p> <p>Solicitud de corrección</p> <p>Validación de solicitud</p> <p>Ejecución/rechazo de solicitud</p> <p>Control de muestras (Trazabilidad)</p> <p>Recepción (envío) interno</p> <p>Muestras pendientes de proceso</p> <p>Muestras en proceso</p> <p>Muestras procesadas</p> <p>Rechazos</p> <p>Desechos</p> <p>Muestras procesadas</p> <p>Rechazos</p> <p>Módulo de Usuarios</p> <p>Control de accesos en base a un código de acceso y una palabra clave</p> <p>Definición de perfiles de acceso para los usuarios</p> <p>Control de procesos y pantallas para cada usuario en base a perfiles</p> <p>Control para que un resultado validado no pueda ser modificado por cualquier usuario, sólo por aquellos autorizados</p> <p>Módulo de Almacén integrado</p> <p>El programa deberá contar con un módulo que permita una completa automatización del almacén y de la emisión de los pedidos a los proveedores.</p> <p>Para los productos sujetos a caducidades deberá permitir el manejo por número de lote y fecha de caducidad.</p> <p>El sistema deberá producir los siguientes reportes :</p> <p>Existencia de productos (eventualmente subdividida por lote con su caducidad)</p>	
--	--	--

	<p>Lista de productos bajo existencia mínima</p> <p>Lista de productos caducados</p> <p>Lista de los movimientos efectuados</p> <p>Estadísticas de consumos (por centro de costo, por examen, por sector de laboratorio) y su valorización.</p> <p>El sistema efectuara la emisión del pedido mediante formato de impresión personalizado por el usuario.</p> <p>El sistema deberá producir la situación de los pedidos con las cantidades entregadas y las pendientes</p> <p>Módulo Reportes y estadísticas personalizables a las necesidades específicas de su laboratorio</p> <p>Estadísticas locales</p> <p>Estadísticas seccionales</p> <p>Estadísticas municipales</p> <p>Estadísticas regionales</p> <p>Estadísticas estatales</p> <p>Por unidad.</p> <p>Por servicio o especialidad médica.</p> <p>Por origen: consulta externa, hospitalizada o urgente.</p> <p>Por médico.</p> <p>Por sección de laboratorio.</p> <p>Por tipo de estudio.</p> <p>Combinación de 2 o 3 de las anteriores. Con posibilidad de lanzar en un único evento la ejecución de varias estadísticas y este evento poder programarlo en automático como una tarea programada.</p> <p>Por rango de fechas y horas, filtrando atenciones por citas, procedencia de muestra, tipos de paciente</p> <p>Capacidad de exportar datos estadísticos a otros paquetes de software comerciales (como excel) con el fin de elaborar gráficas y diferentes presentaciones estadísticas.</p> <p>Capacidad de calcular, totalizar y reportar dentro de un rango de fechas definida por el usuario por tipo de estudio, y el equipo o área donde se efectuaron.</p> <p>Capacidad de configurar filtros de búsqueda de pacientes y peticiones para la obtención de listados.</p>	
--	---	--

	<p>Módulo de Control de calidad</p> <p>Obtención de error aleatorio</p> <p>Obtención de error sistemático</p> <p>Obtención de la incertidumbre utilizando el control de calidad interno, externo e interlaboratorios</p> <p>Obtención de la medida Sigma utilizando diferentes metas analíticas (Variabilidad Biológica, CLIA, CAP, RiliIbak)</p> <p>Participación en un programa de control de calidad interlaboratorios basado en la medida Sigma por nivel de control de cada analito</p> <p>Obtención de gráficas de Sigmometria Analítica basados en el error total y la meta de calidad elegida</p> <p>Para el manejo del control de calidad de los estudios con resultados cuantitativos deberá contar con las siguientes características "en-línea" para instrumentos interfaseados</p> <p>Ingreso manual para aquellos estudios que no están interfaseados</p> <p>Información gráfica, hojas de control y parámetros estadísticos.</p> <p>Hoja de control de cada uno de los exámenes que reporta (según las reglas de westgard con gráficos de levy jennings) las medias diarias.</p> <p>Resumen de todos los datos de cada control que reporta la media, la desviación estándar y el coeficiente de variación de todos los datos en memoria y con la información del último control adquirido.</p> <p>Diagramas de youden</p> <p>Posibilidad de graficar por resultado sencillo, por media diaria, por media semanal o por media mensual</p> <p>Posibilidad de graficar por resultado sencillo, por media diaria, por media semanal o por media mensual</p> <p>Posibilidad de graficar varios controles, varios exámenes, varios instrumentos sobre la misma grafica reportando la media, la desviación estándar y el coeficiente de variación de todos los datos.</p> <p>Posibilidad de graficar con o sin valores aberrantes</p> <p>Posibilidad de listar los resultados de los controles para un periodo determinado</p> <p>Posibilidad de listar las alarmas presentadas con identificación del tipo de alarma para un periodo de tiempo</p> <p>Posibilidad de registrar las modificaciones a los resultados</p> <p>Módulo de Control de documentos (basados en la norma ISO:15189-</p>	
--	--	--

	<p>2012)</p> <p>Alta de nuevo documento</p> <p>Edición de documentos</p> <p>Revisión de documentos nuevos y editados</p> <p>Aprobación de documentos nuevos y editados</p> <p>Entrada en vigor de documentos aprobados</p> <p>Consulta de documentos vigentes</p> <p>Obsoleter documentos</p> <p>Aprobación de documentos obsoletos</p> <p>Consulta de documentos obsoletos</p> <p>Recordatorio de revisión de documentos en el tiempo establecido por la norma</p> <p>Módulo de gestión de equipos</p> <p>Registro de incidencia</p> <p>Asignación de incidencia</p> <p>Acciones correctivas</p> <p>Medición de indicadores</p> <p>Módulo de Auditorías y No conformidades</p> <p>Registro de auditoría</p> <p>Modificación de auditoría</p> <p>Recepción de auditoría por usuarios auditados</p> <p>Registro de no conformidad</p> <p>Edición de no conformidades</p> <p>Acciones correctivas</p> <p>Medición de eficacia de acciones correctivas</p> <p>Evaluación de correcta ejecución de acciones correctivas</p> <p>Cierre de no conformidades</p> <p>Módulo de Archivo histórico</p> <p>Posibilidad de almacenar todos los datos de los pacientes y sus resultados sin límite de sistema.</p> <p>Admisión rápida de pacientes que están en archivo histórico, al permitir traer en automático sus datos generales</p> <p>Posibilidad de memorizar todas las visitas anteriores de los pacientes con sus resultados.</p>	
--	---	--




	<p>Modulo de análisis inteligente de datos (bi) Cuenta con modulo de análisis inteligente de datos Determinacion de variables a monitorear de forma grafica Actualizacion en tiempo real de las variables monitoreadas.</p> <p>Otros</p> <p>Posibilidad de diseño de pantallas para touch screen Capacidad de configuración de salida de datos via sms. Manejo de biblioteca dentro de la misma aplicación con posibilidad de subir cualquier tip de documento , manual, video, etc., que de apoyo al servicio de laboratorio. Cuenta con chat que permita la comunicación entre usuarios de la aplicación, aun con otros laboratorios interconectados. Capacidad de configurar pantallas de trabajo personalizadas a cada sección, por ejemplo, para el área de hematología donde podría ser de interés ver las imágenes captadas del analizador.</p> <p>Bitacora</p> <p>Capacidad de mantener un archivo de registro de todos los eventos dentro del sistema consultable por:</p> <p>Por terminal Por usuario Por tarea Por periodo de actividad Cuenta con protección física o electrónica para evitar copia falsas en la red.</p> <p>Modulo específico de microbiología Política de antibióticos: agrupación en familias de muestras, organismos y antimicrobianos. Configuración y clasificación de cultivos y microorganismos Exportación a sistemas de epidemiología sanitaria Control del proceso de extracción y recogida de muestras. Emisión de informes multi-destino: web, e-mail, HIS Seguimiento guiado de muestras: trazabilidad completa de la muestra</p>	

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

	<p>Historial de manipulación completo en solicitudes, pruebas, resultados, validaciones, emisión, consultas y procesos informáticos</p> <p>Anexado inmediato de imágenes: conexión con microscopio</p> <p>Manejo de técnicas manuales : etest, kirby bauer, cathra</p> <p>Manejo de política de antibióticos: agrupación en familias de muestras, organismos y antimicrobianos</p> <p>Manejo de reglas nccls</p> <p>Características Adicionales</p> <p>Completa comunicación e integración con otros sistemas institucionales dentro y fuera de la organización por medio de protocolos de comunicación HL7, ODBC y/o archivos de texto plano.</p> <p>Sistema alojado en servidores en la nube lo que permite el soporte y actualizaciones en tiempo real, puesto que cualquier modificación al sistema se replica en tiempo real, evitando tiempos muertos, con un acuerdo de nivel del 99.95% mensual contra caídas.</p> <p>Tanto el envío como la recepción de la información entre las unidades es transparente, en caso de pérdida de comunicación con el servidor, la información se almacena simultáneamente en la unidad de origen y al momento de reestablecer la comunicación con el servidor, ésta se sincroniza automáticamente.</p> <p>Direccionamiento automático de estudios que no se realicen en sitio a otras unidades médicas.</p> <p>Ejemplo. Una precita en una unidad de primer nivel con estudios especiales se direccionan automáticamente a unidades de segundo o tercer nivel.</p> <p>Toda la información y reportes exportables a Microsoft Excel</p> <p>Integración con sistemas de farmacias y módulos de Rayos X</p> <p>Seguridad</p> <p>Provisionamiento, equilibrio de carga y seguimiento de estado del servidor automático.</p> <p>Respaldo de contrato de nivel de servicio mensual del 99.95%</p> <p>Actualizaciones automáticas del servidor permitiendo que el sistema esté siempre protegido, sin ventanas de mantenimiento ni tiempo de inactividad.</p>	
--	--	--

Handwritten signature and initials in blue ink, located at the bottom left of the page.

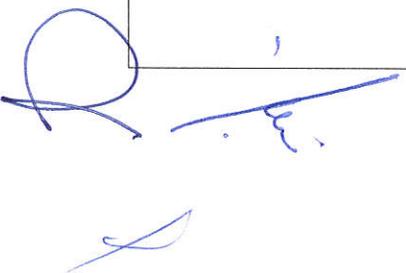
Escalado automático permitiendo mantener un uso óptimo del sistema durante los picos de tráfico no esperado, escalando o reduciendo la infraestructura para satisfacer la demanda.
 Encriptación de la información almacenada en la base de datos para evitar fugas de información
 Uso de Certificados de Seguridad (SSL) para el envío de la información de forma segura utilizando métodos de encriptación de hasta 256 bits y algoritmos SHA-2

NOSOTROS PODEMOS OFRECER ESTE SISTEMA INFORMATICO

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SISTEMA INFORMATICO	
No.	ESPECIFICACIONES MÍNIMAS DEL SISTEMA INFORMATICO
I	SISTEMA EN IDIOMA ESPAÑOL
II	MANUAL DEL SISTEMA EN ARCHIVO ELECTRÓNICO
III	CUENTE CON AYUDA EN PANTALLA EN LOS DIFERENTES PROCESOS.
IV	ARQUITECTURA CLIENTE-SERVIDOR.
V	SISTEMA OPERATIVO PLATAFORMA WINDOWS 2008 O SUPERIOR, WINDOWS 7 PARA EL CLIENTE, (POR NECESIDAD OPERATIVA NO SE ACEPTARÁN SISTEMAS QUE TRABAJEN EN WINDOWS BAJO UNA TAREA.MS.DOS)
VI	MANEJADOR DE BASE DE DATOS ORACLE .
VII	MANEJO DE DATOS MULTIMEDIA ES DECIR LOS DATOS DEBERÁN SER NUMÉRICOS, TEXTO, IMÁGENES O SONIDO SEGÚN SEA EL CASO.
VIII	RED CON TIPOLOGÍA ETHERNET Y PROTOCOLO DE RED TCP/IP CON VELOCIDAD MÍNIMA DE 1000 MBITS.
IX	COMPLETA CONFIGURABILIDAD DE LAS IMPRESIONES Y REPORTES DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE CADA LABORATORIO.
X	INTERFACE GRÁFICA DEL USUARIO COMPATIBLE CON LOS ESTANDARES DE WINDOWS
XI	RASTREABILIDAD DE TODOS LOS PROCESOS CON BITÁCORA DE FECHA, HORA, Y OPERADOR DE CADA

	ALTA, MODIFICACIÓN O CANCELACIÓN DE PACIENTES Y DE ESTUDIOS.	
	ACCESO CONTROLADO Y SEGURIDAD CON IDENTIFICADOR DEL USUARIO Y CLAVE DE ACCESO EN TODOS LOS NIVELES (ACCESO CONTROLADO POR MODULO, CONTROLADO PARA CAPTURA, MODIFICACIÓN O CONSULTA)	
XIII	ACCESO ILIMITADO DE USUARIOS	
	ANEXAR DOCUMENTAL QUE COMPRUEBE QUE POR LO MENOS TIENE UNA RED INTER LABORATORIOS DEL SECTOR PÚBLICO EN DONDE SE TENGA INSTALADO EL SISTEMA PROPUESTO EN SU VERSIÓN WINDOWS, CONTENIENDO NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN, DIRECCIÓN, TELÉFONO, FAX, NOMBRE DEL RESPONSABLE O CONTACTO PARA SOLICITAR REFERENCIAS.	
XIV	EL SISTEMA PROPUESTO LIS DEBERÁ INCORPORARSE AL SISTEMA HOSPITALARIO DE CADA HOSPITAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS. (SIGHO) LO CUAL DEBERÁ DOCUMENTAR.	
XV	CAPACIDAD DE CRECIMIENTO Y ADAPTACIÓN DEL SISTEMA INFORMÁTICO A LAS NECESIDADES PROPIAS DEL CLIENTE EN MANEJO ESTADÍSTICO, REPORTES, CAPTURA DE DATOS DEMOGRÁFICOS Y REPORTES.	
XVI	CAPACIDAD DE MANEJO PROTOCOLO HL7	
	SOFTWARE	
	CITAS	
1	CAPACIDAD DE PROGRAMACIÓN DE LA AGENDA LABORAL CON LÍMITE DE CITAS, DEBERÁ GESTIONAR QUE NO SE SOBREPASE EL LÍMITE MARCADO DE CITAS GENERANDO UN MENSAJE DE ALARMA VISUAL Y AUDITIVO.	
12	POSIBILIDAD DE CONFIGURAR DÍAS FESTIVOS O NO LABORABLES PARA LA PROGRAMACIÓN DE CITAS.	
13	INGRESO DE DATOS DEMOGRÁFICOS DEL PACIENTE REQUERIDOS VA CAPTURA MANUAL O DESCARGA DESDE UN IMP.	
14	POSIBILIDAD DE TRABAJAR CON MÚLTIPLES CENTROS DE PROCESAMIENTO E INDICARLOS EN EL REGISTRO DE LA PETICIÓN.	

15	RECUPERACIÓN DE LOS DATOS DEMOGRÁFICAS A TRAVÉS DE LA VALIDACIÓN DE VIGENCIAS AL SISTEMA HOSPITALARIO (HIS)(EN HOSPITALES DONDE APLIQUE).
16	DEBERÁ MOSTRAR EN PANTALLA EL NÚMERO DE PACIENTES CITADOS Y EL NÚMERO MÁXIMO POR DÍA.
17	CAPACIDAD DE LECTURA DE LOS DATOS GENERALES DEL PACIENTE DESDE EL ARCHIVO HISTÓRICO DEL MISMO SISTEMA NOTIFICANDO FECHAS DE VISITAS ANTERIORES.
18	CONSULTA DE LA AGENDA INDICANDO NÚMERO DE PACIENTES CITADOS PARA CADA DÍA, DÍAS SATURADOS, TOTAL DE PACIENTES CITADOS.
19	IMPRESIÓN DE COMPROBANTE DE CITA, CON LAS INDICACIONES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTUDIOS SOLICITADOS ,DATOS DEMOGRÁFICOS , CON POSIBILIDAD DE IMPRIMIR EL NÚMERO DE LA CITA EN CÓDIGO DE BARRAS Y CON POSIBILIDAD DE IMPRIMIR LOS CODIGOS DE BARRAS DE LOS CONTENEDORES A EXTRAER.
20	MODIFICACIÓN, ANULACIÓN Y CONFIRMACIÓN DE CITAS.
21	LA SELECCIÓN DE LOS ESTUDIOS DEBERÁ PODER REALIZARSE YA SEA POR CÓDIGO DE ESTUDIO , O POR NOMBRE DE LA PRUEBA/PERFIL SELECCIONABLE DESDE UN CHECK. DEBERA TENER LA POSIBILIDAD DE INVOCAR A LAS PRUEBAS /PERFILES POR SELECCIÓN DEL DIAGNOSTICO .
22	CONSULTA E IMPRESIÓN DE CITA:
23	POR NOMBRE PACIENTE.
24	POR CÓDIGO DE TOMA.
25	POR NOMBRE MÉDICO.
26	POR SERVICIO.
27	POR CAMA.
28	POR UNIDAD DE ATENCIÓN.
29	POR FECHA.
30	CALCULO DE LA FECHA DE CITA DE ACUERDO A DURACIÓN DE LOS ESTUDIOS.
	ADMISIÓN DE PACIENTES
31	INGRESO DE DATOS DEMOGRÁFICOS DEL PACIENTE REQUERIDOS VÍA:



32	CAPTURA NORMAL VÍA TECLADO.
33	RECUPERACIÓN DE LOS DATOS DEMOGRÁFICAS A TRAVÉS DE LA VALIDACIÓN DE VIGENCIAS AL SISTEMA HOSPITALARIO (HIS)
34	CAPACIDAD DE LECTURA DE LOS DATOS GENERALES DEL PACIENTE DESDE EL ARCHIVO HISTÓRICO DEL MISMO SISTEMA NOTIFICANDO FECHAS DE VISITAS ANTERIORES.
35	CAPACIDAD DE REGISTRO DESDE UN CLIENTE WEB
36	CAPACIDAD PARA MODIFICACIÓN DE CUALQUIER DATO DE LA SOLICITUD
37	ADMISIÓN DE PACIENTES CITADOS UTILIZANDO EL CÓDIGO DE BARRAS DE LAS CITAS, AVISANDO SI ESTÁN FUERA DE TIEMPO Y SU POSIBLE RECHAZO O ACEPTACIÓN.
38	ADMISIÓN DE PACIENTES SIN CITA, DIRECTO EN RECEPCIÓN, Y CON CITA POR LECTURA DIRECTA DE LOS CODIGOS DE BARRAS DE LOS COMNTENEDORES A TOMAR.
39	ADMISIÓN DE PACIENTES Y ESTUDIOS EN FORMA AUTOMÁTICA DEL SISTEMA HOSPITALARIO
40	ADMISIÓN DE PACIENTES DE URGENCIAS
41	CONEXIÓN A OTRAS UNIDADES CON EL MISMO SISTEMA INFORMÁTICO PARA ENVÍO DE PACIENTES, RECEPCIÓN Y CONSULTA DE RESULTADOS Y PARA CONSOLIDACIÓN DE DATOS ESTADÍSTICOS, CON POSIBILIDAD DE MANUEJO DE SEROTECA PARA EL TRASPORTE DE LAS MUESTRAS Y SU ALMACENAMIENTO.
42	LLAMADO DE LOS DATOS DEL PACIENTE DEL ARCHIVO HISTÓRICO / CITAS
43	LLAMADO DE LOS DATOS DEL PACIENTE DEL ARCHIVO DE CITAS
44	ADVERTENCIA AUTOMÁTICA DE VISITAS ANTERIORES
45	SI LA SOLICITUD SE REALIZA EN ESTACIONES DEL MISMO SISTEMA UBICADAS EN LOS DIFERENTES SERVICIOS, SE DEBERA UTILIZAR UN CLIENTE WEB PARA EL INGRESO DE LA SOLICITUD DE ESTUDIOS SERÁ HECHO POR LOS MÉDICOS O ENFERMERAS DE PISO IMPRIMIENDO ETIQUETAS, SOLICITUD DE ESTUDIOS CON CÓDIGO DE BARRAS Y LA HORA EN LA QUE SE

Handwritten signature and initials in blue ink, located at the bottom right of the page.

	REALIZA.	
46	CÁLCULO AUTOMÁTICO DE LA FECHA DE ENTREGA DE RESULTADOS, DE ACUERDO AL TIEMPO DE REALIZACIÓN.	
47	POSIBILIDAD DE MODIFICAR EN CUALQUIER MOMENTO LOS DATOS DEMOGRÁFICOS Y LOS ESTUDIOS.	
48	DISPONIBILIDAD EN PANTALLA QUE INDIQUE EXACTAMENTE CUALES Y CUANTAS MUESTRAS TOMAR.	
49	FACILIDAD PARA REPORTAR EN EL SISTEMA SI UNA MUESTRA NO PUDO SER TOMADA O NO FUE ENTREGADA AL LABORATORIO	
50	PROGRAMACIÓN E INGRESO DE ESTUDIOS POR:	
51	NOMBRE	
52	NOMBRE ABREVIADO.	
53	CÓDIGO.	
54	PERFIL O GRUPO DE ESTUDIOS DEFINIDOS POR EL USUARIO.	
	CODIGO DE BARRAS.	
55	NOMBRE DEL PACIENTE.	
56	TIPO DE VIAL SOBRE EL CUAL SE VA A PEGAR	
57	ESTUDIOS A REALIZAR.	
58	UNIDAD DE ATENCIÓN.	
59	TIPO DE PACIENTE (EJEM. H PARA HOSPITALIZADOS, U PARA URGENTES, E PARA EXTERNOS)	
60	CONFIGURACION DEL FORMATO DEL CODIGO DE BARRAS A UTILIZAR.	
61	POSIBILIDAD DE CREAR AUTOMÁTICAMENTE AL MOMENTO DE LA ADMISIÓN LA LISTA DE CARGA DE LOS INSTRUMENTOS INTERFASADOS	
62	CAPACIDAD ILIMITADA EXÁMENES POR PACIENTE EN CADA VISITA	
63	MANEJO DE SEROTECA	
	TRABAJO EN LABORATORIO	
64	CONFIGURACION Y MANEJO DE HOJAS DE TRABAJO EN PANTALLA E IMPRESIÓN A ELECCION DEL USUARIO CLASIFICADAS:	

65	POR UNIDAD.
66	POR SECCIÓN DE LABORATORIO O ÁREA DE TRABAJO.
67	POR ESTUDIO
68	POR TIPO DE PACIENTES (URGENTES, HOSPITALIZADOS, EXTERNOS, ETC).
69	POR FOLIO (NÚMERO IDENTIFICADOR DE LA VISITA)
70	POR DEPARTAMENTO
71	POR LABORATORIO DE REFERENCIA (ENVÍOS)
72	POR MÉDICO
73	POR SERVICIO
74	POR ESTATUS (AÚN NO IMPRESOS, PENDIENTES, YA IMPRESOS, CON RESULTADOS) POR RANGO DE FECHAS Y FOLIOS.
75	POR INSTRUMENTO DE LABORATORIO.
76	MEZCLA DE LAS ANTERIORES.
77	RE-IMPRESIÓN DE HOJAS DE TRABAJO CON LOS FILTROS ANTERIORES
78	MANEJO DE CODIGOS DE COLORES QUE IDENTIFIQUEN EL SATT AUS DEL PRPceso DE LA PRUEBA,
79	LAS HOJAS DE TRABAJO DEBERÁN CONTENER FOLIO, NOMBRE DEL PACIENTE, DIAGNOSTICO, SERVICIO, UNIDAD SOLICITANTE, DIVISIÓN, ESTUDIOS SOLICITADOS. EL FORMATO DE IMPRESIÓN DEBERÁ SER CONFIGURABLE.
80	VISUALIZACION EN GRAFICA TIPO PASTEL Y UTILIZANDO CODIGO DE COLORES , EL STATUS DE PROCESAMIENTO DE CADA SECCION , POR EJEMPLO: GRIS - SIN PROCESAR. VERDE - CON RESULTADO ROJO - BLOQUEADO AMARILLO - RETENIDO
CAPTURA DE RESULTADOS	
81	CAPACIDAD DE MANEJO DE PACIENTES EN FORMA ALEATORIA O SECUENCIAL
82	CAPTURA E INGRESO DE RESULTADOS CON LAS SIGUIENTES OPCIONES:
83	GUIADA POR EXAMEN.
84	AUTOMÁTICA CON RESULTADOS PREDEFINIDOS

Handwritten signature and initials in blue ink, located at the bottom right of the page.

85	POR PACIENTE.	
86	POR ÁREA DE TRABAJO	
87	DIRECTAMENTE DEL INSTRUMENTO EN AQUELLAS ÁREAS INTERFASADAS.	
88	CON MENSAJES DE ALARMA PARA LOS RESULTADOS FUERA DE LOS VALORES DE REFERENCIA O ACEPTABLES SEGÚN SEA EL CASO, BASADOS EN COLORES, DONDE INDIQUE RESULTADO FUERA DE LOS INTERVALOS DE REFERENCIA.	
89	POSIBILIDAD DE CONSULTAR FÁCILMENTE DESDE LA MISMA PANTALLA EN LA FASE DEL MANEJO DEL PACIENTE LOS RESULTADOS ANTERIORES DE ESE PACIENTE TANTO EN FORMA DE TABLA COMO EN FORMA GRÁFICA	
90	POSIBILIDAD DE CONSULTAR EN LA FASE DEL MANEJO DEL PACIENTE LAS VISITAS ANTERIORES QUE TENGA ESE PACIENTE	
91	REGISTRO DE SI EL RESULTADO FUE PROPORCIONADO DIRECTAMENTE POR UN ANALIZADOR O INGRESADO MANUELMENTE POR USUARIO.	
92	CON TEXTOS YA PREVIAMENTE CODIFICADOS, PARA FACILITAR Y HACER MÁS VELOZ LA CAPTURA DE LOS RESULTADOS DE TIPO TEXTO.	
93	CAPACIDAD DE IDENTIFICAR Y GUARDAR LOS RESULTADOS DE LOS ESTUDIOS REPETIDOS	
94	QUE REALICE EL CÁLCULO AUTOMÁTICO DE RESULTADOS.	
95	QUE REALICE LA DETERMINACIÓN AUTOMÁTICA Y EN TIEMPO REAL DE LAS ANORMALIDADES DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LOS ANÁLISIS.	
96	QUE SE PUEDAN MODIFICAR LOS RESULTADOS REGISTRANDO QUIEN, CUANDO Y A QUÉ HORA SE MODIFICARON LOS MISMOS	
97	QUE HAGAN EL REGISTRO DEL USUARIO QUE REALIZO EL ANÁLISIS, LA FECHA, LA HORA, EL INSTRUMENTO UTILIZADO, LA PERSONA QUE VALIDO EL ESTUDIO, EN CASO DE MODIFICACIÓN VALOR ANTERIOR Y VALOR NUEVO.	
98	QUE TENGA LA POSIBILIDAD DE ADICIÓN DE COMENTARIOS ASOCIADOS A CUALQUIER DATO DE LOS RESULTADOS	

99	RECEPCIÓN DE RESULTADOS EN LÍNEA DE EQUIPOS INTERFASADO.	
100	CAPACIDAD DE INGRESO Y MANEJO DE RESULTADOS DE TEXTO, NUMÉRICOS Y CON SUS UNIDADES DE MEDIDA SELECCIONADAS Y DEFINIDOS POR EL USUARIO.	
101	POSIBILIDAD DE INGRESO DE RAZON DE NO PROCESAMIENTO DEL COMPTENEDOR , PRUEBA O PERFIL.	
	INTERFASES	
102	LA FORMA DE INTERFASARSE SERÁ BI-DIRECCIONAL O "HOST QUERY" PARA EL EQUIPO INSTALADO.	
103	VALIDACIÓN DE RESULTADOS POR PACIENTE O GRUPO DE PACIENTES O POR EXAMEN, CON PANTALLA GRÁFICA IDENTIFICANDO RESULTADOS FUERA DE LOS INTERVALOS DE REFERENCIA EN COLOR, PARA FACILITAR SU IDENTIFICACIÓN	
104	MANEJO DE REPETICIÓN DE MUESTRAS, GUARDANDO PRIMER VALOR, FECHA HORA USUARIO INSTRUMENTO, SEGUNDO RESULTADO, FECHA HORA USUARIO INSTRUMENTO, Y ASÍ, CUANTAS VECES SE HAYA REPETIDO EL ESTUDIO	
105	MONITOREO EN LÍNEA DE LAS MUESTRAS EN EJECUCIÓN	
106	PROGRAMACIÓN DEL INSTRUMENTO DE MANERA MANUAL O AUTOMÁTICA (TANTO PARA EL INGRESO DE PETICIONES DE ESTUDIOS COMO PARA EL ENVÍO DE RESULTADOS).	
107	CAPACIDAD DE MANEJO EN FORMA DE "RANDOM" O SECUENCIAL.	
108	CAPACIDAD DE CAPTAR LAS IMÁGENES GENERADAS POR EL ANALIZADOR (SOLO SI EL ANALIZADOR TIENE LA CAPACIDAD DE ENVIARLA)	
	VALIDACIÓN	
109	EL MÓDULO DE VALIDACIÓN DE RESULTADOS DEBERÁ PREVER UNA VALIDACIÓN AUTOMÁTICA Y UNA VALIDACIÓN MANUAL. LA VALIDACIÓN MANUAL PODRÁ SER DE SECTOR DE LABORATORIO Y CLÍNICA Y DEBERÁ SER LLEVADA A CABO PERMITIENDO UN FILTRO DE SELECCIÓN DEL TIPO DE PACIENTES O ESTUDIOS A VALIDAR	

110	LA VALIDACIÓN AUTOMÁTICA DEBE PROCESAR AUTOMÁTICAMENTE LOS RESULTADOS INTRODUCIDOS AL SISTEMA Y VALIDAR SI SATISFACEN LAS REGLAS DE VALIDACIÓN QUE HAN SIDO IMPUESTAS. TODOS LOS RESULTADOS NO VALIDADOS AUTOMÁTICAMENTE DEBERÁN SER VALIDADOS MANUALMENTE.
111	LA VALIDACIÓN SE DEBERÁ PODER REALIZAR POR ESTUDIO, ÁREAS O SECCIONES (QUÍMICA, HEMATOLOGÍA, INMUNOLOGÍA, ETC).
112	LA VALIDACIÓN PODRÁ SER TÉCNICA (QUE NO ES LA DEFINITIVA) O CLÍNICA (DEFINITIVA) QUE PERMITE REVISAR TODOS LOS RESULTADOS DEL PACIENTE EN SU CONJUNTO, Y TAMBIÉN ES COMO UNA CONFIRMACIÓN ELECTRÓNICA DE VALIDACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL PACIENTE
113	PARA PODER EFECTUAR LA VALIDACIÓN EL OPERADOR DEBE TENER DISPONIBLE INMEDIATAMENTE EN PANTALLA PARA CADA RESULTADO LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:
114	- ALARMAS PROVENIENTES DE LA VALIDACIÓN AUTOMÁTICA
115	- ALARMAS DELTA CHECK
116	CAPACIDAD DE MANEJO EN FORMA ALEATORIA O SECUENCIAL.
117	ASEGURANDO QUE TODOS LOS DATOS DE FECHA, HORA Y PERSONA QUE VALIDÓ QUEDEN REGISTRADOS EN EL ESTUDIO
118	ASEGURANDO QUE TODOS LOS DATOS DE FECHA, HORA Y PERSONA QUE VALIDÓ QUEDEN REGISTRADOS EN EL ESTUDIO
119	EL SISTEMA DEBERÁ PERMITIR EL MANEJO DE REGLAS, QUE SON ACCIONES QUE EL SISTEMA DEBERÁ DE REALIZAR EN AUTOMÁTICO, EN BASE A CONDICIONES QUE SE LE HAYAN IMPUESTO, ESTAS REGLAS DEBERÁN DE SER DEFINIDAS POR EL USUARIO
	BITÁCORA DE RESULTADOS
120	POSIBILIDAD DE IMPRESIÓN DE RESULTADOS DEFINITIVOS DE CADA SECCIÓN PARA ARCHIVO, EN FORMATO CONFIGURABLE Y ELECTRÓNICO A ELECCIÓN
	IMPRESIÓN DE RESULTADOS

121	LAS OPCIONES DESEADAS PARA OBTENER LA IMPRESIÓN DE LAS HOJAS DE RESULTADOS, SON LAS SIGUIENTES:
122	POR PACIENTES COMPLETOS VALIDADOS
123	POR PACIENTES PARCIALES VALIDADOS
124	POR CAMA PARA HOSPITALIZADOS
125	POR UNIDAD Y FOLIO PARA PACIENTES FORÁNEOS
126	POR AFILIACIÓN PARA LAS UNIDADES QUE ENTREGAN RESULTADOS AL ARCHIVO
127	POR CONSULTORIO PARA ENTREGA EN CONSULTA EXTERNA
128	POR PACIENTE POR ÁREA
129	POR EXAMEN
130	SOLICITUDES URGENTES
131	COMPLETOS, INCOMPLETOS O AMBOS
132	EXTERNOS, INTERNOS O AMBOS.
133	DE UN CIERTO CÓDIGO DE TOMA A OTRO
134	POR NÚMERO DE AFILIACIÓN
135	EN ORDEN ALFABÉTICO O DE CÓDIGO DE TOMA
136	LOS PACIENTES TODAVÍA NO IMPRESOS O TODOS
137	LOS PACIENTES ADMITIDOS EN UN CIERTO PERÍODO DE TIEMPO
138	PARA UN DEPARTAMENTO O UN GRUPO DE DEPARTAMENTOS
139	LA IMPRESIÓN DE LOS REPORTES DE RESULTADOS DEBE SER AUTOMÁTICA Y TAMBIÉN MANUAL CON LA POSIBILIDAD, EN AMBOS CASOS, DE SELECCIONAR LOS PARÁMETROS ARRIBA LISTADOS. LA IMPRESIÓN DE RESULTADOS MANUAL O AUTOMÁTICA NO PUEDE IMPRIMIR RESULTADOS QUE NO HAYAN SIDO VALIDADOS.
140	LA IMPRESIÓN DE RESULTADOS PUEDE SER HECHA BAJO LA SIGUIENTE MODALIDAD, CON RELACION A LA PROVENIENCIA DEL PACIENTE:
141	IMPRESIÓN EN PAPEL
142	TRANSMISIÓN POR CORREO ELECTRONICO
142	COMUNICACIÓN AL EXPEDIENTE CLINICO ELECTRONICO

143	IMPRESIÓN EN UN ARCHIVO ASCII CON CAMPOS FIJOS
144	GENERACIÓN DEL REPORTE DE RESULTADOS COMO UN DOCUMENTO EN FORMATO .PDF
145	HACIA IMPRESORAS REMOTAS
146	CUANDO SE IMPRIME POR LOTE (GRUPOS DE PACIENTES), EL SISTEMA DEBERÁ DE PERMITIR IMPRIMIR UNA RELACIÓN (LISTA) DE LOS PACIENTES QUE FUERON IMPRESOS.
147	IMPRESIÓN INDIVIDUAL UTILIZANDO EL CÓDIGO DE BARRAS DE LA ORDEN, PARA IMPRESIÓN EN VENTANILLA Y EN URGENCIAS
148	EN CASO DE UNA REIMPRESIÓN DE RESULTADOS EL SISTEMA DEBERÁ NOTIFICAR VISUALMENTE QUE ESE REPORTE YA FUE IMPRESO
149	SE DEBERÁ INDICAR EN EL REPORTE SI ES UNA IMPRESIÓN COMPLETA O INCOMPLETA DE RESULTADOS
150	EL REPORTE DE RESULTADOS DEBERÁ SER CONFIGURABLE
151	LOS RESULTADOS DEBEN INDICAR CASOS DE ALARMA O CRÍTICOS
	USUARIOS
152	CONTROL DE ACCESOS EN BASE A UN CÓDIGO DE ACCESO Y UNA PALABRA CLAVE
153	DEFINICIÓN DE PERFILES DE ACCESO PARA LOS USUARIOS
154	CONTROL DE PROCESOS Y PANTALLAS PARA CADA USUARIO EN BASE A PERFILES
155	CONTROL PARA QUE UN RESULTADO VALIDADO NO PUEDA SER MODIFICADO POR CUALQUIER USUARIO, SÓLO POR AQUELLOS AUTORIZADOS
	CONTROL DE CALIDAD
156	PARA EL MANEJO DEL CONTROL DE CALIDAD DE LOS ESTUDIOS CON RESULTADOS CUANTITATIVOS DEBERÁ CONTAR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS "EN-LÍNEA" EN LÍNEA PARA INSTRUMENTOS INTERFASADOS
157	INGRESO MANUAL PARA AQUELLOS ESTUDIOS QUE NO ESTÁN INTERFASADOS
158	INFORMACIÓN GRÁFICA, HOJAS DE CONTROL Y PARÁMETROS ESTADÍSTICOS.

Handwritten signature and initials in blue ink, located at the bottom right of the page.

159	HOJA DE CONTROL DE CADA UNO DE LOS EXÁMENES QUE REPORTA (SEGUN LAS REGLAS DE WESTGARD CON GRÁFICOS DE LEVY JENNINGS) LAS MEDIAS DIARIAS.	
160	RESUMEN DE TODOS LOS DATOS DE CADA CONTROL QUE REPORTA LA MEDIA, LA DESVIACIÓN ESTÁNDAR Y EL COEFICIENTE DE VARIACIÓN DE TODOS LOS DATOS EN MEMORIA Y CON LA INFORMACIÓN DEL ÚLTIMO CONTROL ADQUIRIDO.	
161	DIAGRAMAS DE YOUTDEN	
162	POSIBILIDAD DE GRAFICAR POR RESULTADO SENCILLO, POR MEDIA DIARIA, POR MEDIA SEMANAL O POR MEDIA MENSUAL	
163	POSIBILIDAD DE GRAFICAR POR RESULTADO SENCILLO, POR MEDIA DIARIA, POR MEDIA SEMANAL O POR MEDIA MENSUAL	
164	POSIBILIDAD DE GRAFICAR VARIOS CONTROLES, VARIOS EXÁMENES, VARIOS INSTRUMENTOS SOBRE LA MISMA GRAFICA REPORTANDO LA MEDIA, LA DESVIACION ESTÁNDAR Y EL COEFICIENTE DE VARIACIÓN DE TODOS LOS DATOS.	
165	POSIBILIDAD DE GRAFICAR CON O SIN VALORES ABERRANTES	
166	POSIBILIDAD DE LISTAR LOS RESULTADOS DE LOS CONTROLES PARA UN PERIODO DETERMINADO	
167	POSIBILIDAD DE LISTAR LAS ALARMAS PRESENTADAS CON IDENTIFICACIÓN DEL TIPO DE ALARMA PARA UN PERIODO DE TIEMPO	
168	POSIBILIDAD DE REGISTRAR LAS MODIFICACIONES A LOS RESULTADOS	
	ESTADÍSTICAS DE PACIENTES Y ESTUDIOS:	
169	POR UNIDAD.	
170	POR SERVICIO O ESPECIALIDAD MEDICA.	
171	POR ORIGEN: CONSULTA EXTERNA, HOSPITALIZADA O URGENTE.	
172	POR MEDICO.	
173	POR SECCIÓN DE LABORATORIO.	
174	POR TIPO DE ESTUDIO.	
175	COMBINACIÓN DE 2 O 3 DE LAS ANTERIORES. CON POSIBILIDAD DE LANZAR EN UN UNICO EVENTO LA	



	EJECUCION DE VARIAS ESTADISTICAS Y ESTE EVENTO PODER PROGRAMARLO EN AUTOMATICO COMO UNA TAREA PROGRAMADA.	
176	POR RANGO DE FECHAS Y HORAS, FILTRANDO ATENCIONES POR CITAS, PROCEDENCIA DE MUESTRA, TIPOS DE PACIENTE.	
177	CAPACIDAD DE EXPORTAR DATOS ESTADÍSTICOS A OTROS PAQUETES DE SOFTWARE COMERCIALES (COMO EXCEL) CON EL FIN DE ELABORAR GRÁFICAS Y DIFERENTES PRESENTACIONES ESTADÍSTICAS.	
178	CAPACIDAD DE CALCULAR, TOTALIZAR Y REPORTAR DENTRO DE UN RANGO DE FECHAS DEFINIDA POR EL USUARIO POR TIPO DE ESTUDIO, Y EL EQUIPO O ÁREA DONDE SE EFECTUARON.	
179	CAPACIDAD DE CONFIGURAR FILTROS DE BÚSQUEDA DE PACIENTES Y PETICIONES PARA LA OBTENCIÓN DE LISTADOS.	
	ARCHIVO HISTORICO	
180	POSIBILIDAD DE ALMACENAR TODOS LOS DATOS DE LOS PACIENTES Y SUS RESULTADOS SIN LÍMITE DE SISTEMA.	
181	ADMISIÓN RÁPIDA DE PACIENTES QUE ESTÁN EN ARCHIVO HISTÓRICO, AL PERMITIR TRAER EN AUTOMÁTICO SUS DATOS GENERALES	
182	POSIBILIDAD DE MEMORIZAR TODAS LAS VISITAS ANTERIORES DE LOS PACIENTES CON SUS RESULTADOS.	
	INVENTARIOS	
183	EL PROGRAMA DEBERÁ CONTAR CON UN MÓDULO QUE PERMITA UNA COMPLETA AUTOMATIZACIÓN DEL ALMACÉN Y DE LA EMISIÓN DE LOS PEDIDOS A LOS PROVEEDORES.	
184	PARA LOS PRODUCTOS SUJETOS A CADUCIDADES DEBERÁ PERMITIR EL MANEJO POR NÚMERO DE LOTE Y FECHA DE CADUCIDAD.	
185	EL SISTEMA DEBERÁ PRODUCIR LOS SIGUIENTES REPORTES :	
186	- EXISTENCIA DE PRODUCTOS (EVENTUALMENTE SUBDIVIDIDA POR LOTE CON SU CADUCIDAD)	
187	- LISTA DE PRODUCTOS BAJO EXISTENCIA MÍNIMA	
188	- LISTA DE PRODUCTOS CADUCADOS	

189	- LISTA DE LOS MOVIMIENTOS EFECTUADOS	
190	- ESTADÍSTICAS DE CONSUMOS (POR CENTRO DE COSTO, POR EXAMEN, POR SECTOR DE LABORATORIO) Y SU VALORIZACIÓN.	
191	EL SISTEMA EFECTUARA LA EMISIÓN DEL PEDIDO MEDIANTE FORMATO DE IMPRESIÓN PERSONALIZADO POR EL USUARIO.	
192	EL SISTEMA DEBERÁ PRODUCIR LA SITUACIÓN DE LOS PEDIDOS CON LAS CANTIDADES ENTREGADAS Y LAS PENDIENTES	
	MODULO DE ANALISIS INTELIGENTE DE DATOS (BI)	
193	CUENTE CON MODULO DE ANLISIS INTELIGENTE DE DATOS	
194	DETERMINACION DE VARIABLES A MONITOREAR DE FORMA GRAFICA	
195	ACTUALIZACION EN TIEMPO REAL DE LAS VARIABLES MONITOREADAS.	
196	OTROS	
197	POSIBILIDAD DE DISEÑO DE PANTALLAS PARA TOUCH SCREEN	
198	CAPACIDAD DE CONFIGURACIÓN DE SALIDA DE DATOS VIA SMS.	
199	MANEJO DE BIBLIOTECA DENTRO DE LA MISMA APLICACIÓN CON POSIBILIDAD DE SUBIR CUALQUIER TIP DE DOCUMENTO, MANUAL, VIDEO, ETC., QUE DE APOYO AL SERVICIO DE LABORATORIO.	
200	CUENTE CON CHAT QUE PERMITA LA COMUNICACIÓN ENTRE USUARIOS DE LA APLICACIÓN, AUN CON OTROS LABORATORIOS INTERCONECTADOS.	
201	CAPACIDAD DE CONFIGURAR PANTALLAS DE TRABAJO PERSONALIZADAS A CADA SECCION, POR EJEMPLO, PARA EL AREA DE HEMATOLOGIA DONDE PODRIA SER DE INTERES VER LAS IMÁGENES CAPTADAS DEL ANALIZADOR.	
202	BITACORA	
203	CAPACIDAD DE MANTENER UN ARCHIVO DE REGISTRO DE TODOS LOS EVENTOS DENTRO DEL SISTEMA CONSULTABLE POR:	

204	POR TERMINAL
205	POR USUARIO
206	POR TAREA
207	POR PERIODO DE ACTIVIDAD
208	CUENTE CON PROTECCION FÍSICA O ELECTRÓNICA PARA EVITAR COPIA FALSAS EN LA RED.
209	MODULO ESPECIFICO DE MICROBIOLOGIA
210	POLÍTICA DE ANTIBIÓTICOS: AGRUPACIÓN EN FAMILIAS DE MUESTRAS, ORGANISMOS Y ANTIMICROBIANOS.
211	CONFIGURACION Y CLASIFICACIÓN DE CULTIVOS Y MICROORGANISMOS
212	EXPORTACIÓN A SISTEMAS DE EPIDEMIOLOGÍA SANITARIA
213	CONTROL DEL PROCESO DE EXTRACCIÓN Y RECOGIDA DE MUESTRAS.
214	EMISIÓN DE INFORMES MULTI-DESTINO: WEB, E-MAIL, HIS
215	SEGUIMIENTO GUIADO DE MUESTRAS: TRAZABILIDAD COMPLETA DE LA MUESTRA
216	HISTORIAL DE MANIPULACIÓN COMPLETO EN SOLICITUDES, PRUEBAS, RESULTADOS, VALIDACIONES, EMISIÓN, CONSULTAS Y PROCESOS INFORMÁTICOS
217	ANEXADO INMEDIATO DE IMAGENES: CONEXION CON MICROSCOPIO
218	MANEJO DE TÉCNICAS MANUALES : ETEST, KIRBY BAUER, CATHRA
219	MANEJO DE POLÍTICA DE ANTIBIÓTICOS: AGRUPACIÓN EN FAMILIAS DE MUESTRAS, ORGANISMOS Y ANTIMICROBIANOS
220	MANEJO DE REGLAS NCCLS

PUEDA LA CONVOCANTE DECIR LO PODEMOS OFRECER?

11	Paquete 19	Para este paquete la convocante solicitara algún tipo de acreditación para los laboratorios satélite?			SE SOLICITA COPIA DE RESPONSABLE SANITARIO, AVISO DE FUNCIONAMIENTO Y COPIA DE LA CÉDULA DEL RESPONSABLE.					
12	Paquete 26	Tamiz neonatal, se hace referencia a dos números de partidas (245 y 246) que cuando los buscamos en el anexo 1B, hace referencia a serología para Chagas y sudan III, podría la convocante indicarnos cuales son las partidas correspondientes para este paquete?		<p>La convocante solicita un equipo con las siguientes características:</p> <table border="1" data-bbox="876 483 1015 1291"> <tr> <td data-bbox="974 483 1015 735">Espectrómetro de masas de ionización a presión atmosférica con cuádruplos en tandem</td> </tr> <tr> <td data-bbox="950 483 974 735">Adquisición ortogonal doble</td> </tr> <tr> <td data-bbox="925 483 950 1291">Multimodo para la ionización química a presión atmosférica y ionización por spray</td> </tr> <tr> <td data-bbox="901 483 925 735">Software intuitivo</td> </tr> <tr> <td data-bbox="876 483 901 1092">Ajuste y calibración automática de las masas del modulo</td> </tr> </table>	Espectrómetro de masas de ionización a presión atmosférica con cuádruplos en tandem	Adquisición ortogonal doble	Multimodo para la ionización química a presión atmosférica y ionización por spray	Software intuitivo	Ajuste y calibración automática de las masas del modulo	LOS NÚMEROS CORRECTOS DE PARTIDA SON 182 "ERROR INNATO DE METABOLISMO" Y 183 "ERROR INNATO DE METABOLISMO ALARGADO".
Espectrómetro de masas de ionización a presión atmosférica con cuádruplos en tandem										
Adquisición ortogonal doble										
Multimodo para la ionización química a presión atmosférica y ionización por spray										
Software intuitivo										
Ajuste y calibración automática de las masas del modulo										
13	Paquete 26	Según la cantidad de pruebas que se están licitadas ofrecemos un equipo con la siguientes características que son ideales para el un analizador de lotes completamente automático de gran rendimiento, para análisis de muestras con fluorescencia a tiempo resuelto o fluorescencia rápida en placas de microtitulación. Está diseñado para la determinación cuantitativa/cualitativa <i>in vitro</i> de analitos en líquidos corporales. El instrumento y las bioquímicas son para uso profesional solamente.			SE ACEPTA SU SUGERENCIA SIN SER LIMITATIVO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.					

Handwritten signatures in blue ink, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.